

F1233

I34

v.2



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

155935

LA CUESTION EXTRANJERA.

San Luis Potosí, Junio de 1863.

El inesperado desenlace del sitio de la moderna Zaragoza, así como otros motivos muy importantes, no permitieron que se hiciese efectivo el proyecto de defender á México con todo el empeño deseado. Ni las fortificaciones estaban todavía concluidas, ni se contaba con el número de piezas de artillería necesario para la extensa área en que debian colocarse, ni la fuerza armada era la competente para la magnitud de la empresa, ni se habia hecho el acopio de víveres indispensables para evitar la repeticion del triste acontecimiento que habia hecho sucumbir, á pesar de su heroismo y de sus proezas, al inmortal ejército de Oriente. Faltando, pues, los elementos mas precisos para una resistencia fructuosa, temeraria hubiera sido la resolucion de esperar en la capital de la república á las huestes francesas, para darles así el fácil mérito de alcanzar un triunfo, que despues habria sido pintado en los periódicos é historias de nuestros enemigos, como una de esas prodigiosas hazañas de que solo se consideran capaces ellos mismos.

Tambien habria sido una locura imperdonable hacer inevitable la pérdida de los poderosos elementos de guerra que á su disposicion tenia el supremo gobierno, y que si bien eran insuficientes para la defensa de la capital de la república, tenian en cambio un valor inmenso, reservados para la continuacion de la campaña.

De manera que, así como habria sido un verdadero crimen abandonar voluntariamente la primera de nuestras ciudades, en caso de que hubiera sido posible luchar por conservarla, así por el contrario era meritorio el sacrificio de perderla, supuesta la fundada conviccion de que á tal extremidad nos condenaba la fuerza de las circunstancias.

Grande ha sido la pérdida, en verdad, como lo fueron igualmente las sufridas en el mes pasado. Grande bajo todos aspectos, una vez que cegaba una fuente inagotable de recursos, dejando al invasor pavonearse con el orgullo de haber penetrado á la residencia de los supremos poderes nacionales; pero quedaba siempre el consuelo de que así seria mas elocuente aún la preciosa leccion de que el triunfo de la expedicion es imposible, cuando la ocupacion de la capital, léjos de ser el término, no es mas que el principio de nuestra santa guerra de independendencia.

Las consideraciones que hemos apuntado, obligaron al gobierno á decidir la evacuacion de la ciudad que tanto hubiera deseado defender. Pero al resolverse á dejarla, no quiso hacerlo como un fugitivo que oculta su salida para ir á buscar donde esconderse, sino como un poder que anuncia su traslacion á otro lugar, seguro de que será bien recibido en cualquiera parte á que se dirija, llevando consigo, como sus dioses penates, la representacion nacional que le está encomendada, los destinos del país que se apresta á nuevos combates á pesar de sus heridas.

Publicóse, pues, un decreto en que, declarándose á San Luis Potosí capital interina de la república, se acordaba la traslacion á ella de los supremos poderes. Al procederse con esta regularidad á un cambio que habria sido la muerte de un gobierno ménos sólidamente constituido, se dejaba á los franceses con solo las ventajas materiales de la ocupacion de México, sin darles fuerza alguna moral, sin aumentar en nada el brillo de sus armas. Por mas que se ensalcen, como no se dejará de hacerlo, los hechos de los invasores, la verdad estará repitiendo perpetuamente que Zaragoza sucumbió por falta de municiones y víveres, sin ser tomada á viva fuerza, y que México fué desocupado por convenir así á los intereses bien entendidos de la defensa nacional.

Determinada la evacuacion, se tomaron las medidas oportunas para efectuarla en orden, sacando la artillería disponible, las fuerzas existentes, el dinero reunido en la tesorería general, la parte de los archivos que era útil tener á la mano. Un número considerable de buenos patriotas, decididos á sufrir toda clase de privaciones y peligros, ántes que pasar por la humillacion de vivir sujetos al extranjero, optaron por la emigracion á que el deber los empujaba.

El gobierno salió á su vez, no sin haber esperado á cerrar las sesiones del congreso el mismo dia señalado al efecto por nuestro código fundamental. En el discurso pronunciado por el presidente de la república, se hacia con fundamento mencion especial de esta circunstancia; se recordaban las glorias de la invicta Zaragoza; se protestaba corresponder dignamente al voto de confianza de la asamblea; se reproducia la protesta, hecha ya varias veces, de mantener á todo trance incólumes la constitucion y las instituciones democráticas del pueblo mexicano. El discurso de contestacion, en perfecta consonancia con el otro, consignaba la importan-

cia de la reunion del congreso en los momentos mas críticos de la guerra, en la que varios representantes defendian con las armas en la mano el honor y la independencia de la patria. Protestaba tambien, que se continuaria la lucha sin desmayar por ninguna desgracia, ni arredrarse por ningun sacrificio, hasta obtener que la causa de la justicia de México fuese respetada por el invasor.

Seguros, como lo estamos, de que las dignas palabras pronunciadas por los representantes del poder legislativo y del ejecutivo, son la genuina expresion de una resolucion incontrastable, descansamos tranquilos en el porvenir del país, cuya salvacion es indefectible con solo el estricto cumplimiento de la idea de prolongar la lucha hasta que sea posible una paz honrosa. Es ademas evidente para nosotros, que por la naturaleza de las cosas ha de ser breve el plazo en que se termine la guerra desatentada que se nos hace.

En la tarde del 31 de Mayo salió de México el gobierno. Su marcha hasta San Luis fué una ovacion no interrumpida, en que autoridades, fuerza armada, particulares y pueblo, se esmeraron en tributarle las mas inequívocas demostraciones de aprecio y respeto. Adorno de casas, iluminaciones, músicas, cohetes, salvas, banquetes, discursos, cuantos testimonios de afecto son imaginables, otros tantos se han reproducido con profusion en el tránsito por los cuatro Estados de México, Querétaro, Guanajuato y San Luis. La Odisea gubernativa seria por sí sola la prueba mas irrefragable de la popularidad de una administracion, que por todas partes se encuentra á su paso soldados fieles, ciudadanos patriotas, autoridades obedientes. Administracion que así es respetada despues de calamidades terribles; país que así protesta contra la invasion adueñada de la capital, son una administracion y un país llenos de vida y entusiasmo, que no sucumbi-

rán en la contienda nacional á que han sido indignamente provocados.

En el viage del gobierno hubo un incidente, tierno por su naturaleza, oportuno por las circunstancias de la época actual. Al llegar á Dolores, cuna feliz de la independencia mexicana, se sentia el alma conmovida con la sublimidad del recuerdo histórico que despierta agradablemente la presencia de aquella localidad. Hoy que la nacionalidad está amenazada, adquiere mayor precio el heroismo de los que se sacrificaron por constituirla, como se siente mas entrañable el amor por la persona querida que se está en peligro de perder. En Dolores crece tambien la veneracion á la memoria del ilustre anciano, primer padre de México, infamemente calumniado por el bando amigo de la dominacion extranjera. De la misma suerte, y siempre por el propio bando, han sido igualmente caluniados los valerosos defensores de la reforma, los mártires de la libertad, los actuales sostenedores de la soberanía del pueblo mexicano. Venid, detractores, á Dolores Hidalgo, y acaso sentiréis pasar por vuestra conciencia encallecida el sonrojo del arrepentimiento.

El gobierno no quiso que fuese estéril su paso por aquel santuario de la patria. Visitó la habitacion en que vino al mundo una nacion nueva: recogió los datos tradicionales del Génesis de nuestra historia. A dos compañeros del héroe, asociados á su empresa desde la memorable noche del 15 de Setiembre de 1810, les concedió recompensas que la modestia de ambos no les habia permitido alcanzar anteriormente. El C. Pedro García fué nombrado general de brigada, ciñéndole el ministro de la guerra la faja que habia usado en la batalla del 5 de Mayo y en el sitio de Puebla. Al C. Luis Antonio Portillo se le expidió despacho de capitán de ejército, nombrándosele ademas conserje de la casa de Hidalgo,

la cual se decretó que sea cuidadosamente conservada, á cuyo fin ha de quedar circundada con una verja de hierro, sin permitirse que nadie la habite, y procurándose con esmero que en cuanto sea posible se mantenga en su estado actual, para que no pierda su carácter de monumento histórico.

La villa quedó erigida en ciudad, mandándose que en su plaza principal se levante una columna, sobre la que se colocará la estatua de Hidalgo. El costo del monumento se ha de cubrir proporcionalmente por los Estados, por el distrito federal y por el territorio de la Baja-California, para que la república entera tome parte en la obra consagrada á la memoria del héroe, que llamó á la colonia al ser de nacion soberana.

Abrióse, por último, un registro, en cuyas primeras hojas pusieron sus nombres el presidente, los ministros de Estado, los diputados, los funcionarios públicos y las personas particulares que acompañaban en su viaje al gobierno. A esas firmas han seguido ya las de los demas emigrados mexicanos que han pasado por Dolores, y á estas seguirán las de cuantos transeuntes quieran dejar ese recuerdo de gratitud, al patriota que fué el primero en proclamar la independencia de la Nueva-España.

Luego que el gobierno llegó á San Luis Potosí, se apresuró á dirigir de nuevo su voz á la nacion, á guisa de centinela vigilante que defiende la nacionalidad del país. El presidente, lleno de la fé que no lo ha abandonado ni un solo momento, ha manifestado su confianza en el triunfo definitivo de la buena causa, corroborando con ejemplos tomados de nuestra propia historia y de la de otras naciones, la eterna verdad de que no es posible sojuzgar á un pueblo que lucha con decision por su independencia, para cuya conservacion es incidente secundario la pérdida de la capital. Para sal-

varse, en casos como el en que nos encontramos, lo decisivo es la union, y por eso á la union exhorta á todos los buenos mexicanos, la voz autorizada del primer magistrado de la nacion.

A mas del manifiesto presidencial, se han expedido varias circulares por las respectivas secretarías del despacho.

En la dirigida á los gobernadores, se les ha participado la instalacion del gobierno supremo en la capital provisional de la república. Despues de hablarse en este documento de las pruebas recogidas en el viage de México, de que el invasor es aborrecido en todas partes, y de la necesidad de olvidar toda querrela doméstica para no pensar sino en el peligro de la patria, se recuerda muy oportunamente que las autoridades expurias impuestas por las bayonetas francesas no han de ser siquiera gobiernos de facto, por existir de hecho y de derecho el gobierno nacional. En concepto tan intergivernable, se funda la declaracion de que la república no reconocerá en aquellos supuestos funcionarios, ningun poder ni autoridad para obligarla con sus tratados, pactos ó promesas, ni por sus actos, omisiones ó de eualquiera otro modo, quedando ántes bien los que desempeñen cualquiera autoridad ó comision de procedencia francesa, sujetos al irremisible castigo señalado por las leyes del país.

A esta circular han contestado ya los gobernadores de los Estados cercanos á la actual residencia de los supremos poderes, en términos de absoluta conformidad. En igual sentido han de venir indudablemente las demas comunicaciones que se vayan recibiendo referentes al propio asunto, con lo cual se tendrá una prueba mas, y será la milésima, de la uniformidad con que el país entero desecha la intervencion francesa, sin otra excepcion que la de un miserable puñado de traidores.

Al cuerpo diplomático, avisado desde México de la traslación de las autoridades supremas, se le repitió que, cuando estime conveniente venir á esta ciudad, contará con todas las escoltas necesarias para la seguridad del camino, desde los puntos mas cercanos á la capital invadida, que ocupen las fuerzas constitucionales. Los ministros extranjeros han manifestado de oficio las razones en virtud de las cuales no han salido de México, sin que por esto dejen de reconocer y estar en relaciones con el gobierno cerca del cual están acreditados.

El ministro de la guerra se ha dirigido á su vez á los comandantes militares de los Estados, para que sin pérdida de momento se aumenten los cuerpos existentes en cada demarcacion; se formen otros nuevos con el número de plazas que previenen las leyes vigentes, sin multiplicar indebidamente los estados mayores; se reúnan toda clase de elementos de guerra, y se propongan cuantas medidas se juzguen oportunas para la defensa nacional.

Tras de estas primeras medidas han venido varios decretos importantes, enlazados todos con las circunstancias políticas del país.

Se ha recordado el puntual y exacto cumplimiento de las diversas disposiciones que han establecido una absoluta incomunicacion con los puntos ocupados por el invasor, en los que se prohíbe la entrada de efectos de toda clase, so pena de ser considerados como traidores los que los conduzcan, y tomados como propiedad de la nacion los artículos aprehendidos.

Al establecerse aquí las oficinas generales, se han reducido los presupuestos con singular economía. A los empleados que han resultado sobrantes entre los que se han presentado, se les ha prometido irlos colocando segun sus méritos,

y entretanto se les ha atendido con el auxilio que han permitido las escaseces del tesoro.

Se ha acordado que por ningun motivo ni pretexto alguno, salgan de los Estados conductas de caudales ordinarias ni extraordinarias, ya sean de plata pasta ó acuñada, bajo la pena de comiso.

Como un nuevo testimonio de la satisfaccion con que ha visto el gobierno la abnegacion y el heroico valor del ejército de Oriente en la gloriosa defensa de Puebla, ha concedido un distintivo honorífico á los generales, gefes, oficiales y soldados que sostuvieron allí tan dignamente los derechos de la nacion; y á las familias de los que han tenido la desgracia de caer prisioneros, sin haber logrado escaparse, ha mandado que se les asista con la tercera parte del sueldo correspondiente al empleo que disfrutaban sus deudos.

Frente al ejecutivo, investido de facultades omnímodas, funcionan ya en sus órbitas respectivas la diputacion permanente y la suprema corte de justicia. Los tres supremos poderes de la república mexicana, unidos en el mismo sentimiento de amor á la independendencia nacional y á las instituciones vigentes, desmienten con solo su presencia en esta ciudad, el absurdo rumor propagado por franceses y traidores, de que la administracion liberal habia concluido con la ocupacion de México. Mal que pese á interventores é intervencionistas, las autoridades legítimas del pueblo continúan en el ejercicio de sus atribuciones, sin desconocimientos ni obstáculos, miéntras en México se representa una farsa, que no encuentra eco en parte alguna del país.

Una gran desgracia ha venido á contristar los ánimos en los últimos dias del presente mes. El general Lallave, que habia logrado salvarse de las manos del enemigo extranjero, fué asesinado por unos soldados que lo venian escoltando.

Traido su cadáver á esta ciudad, en ella se han celebrado unas solemnes honras fúnebres á la memoria del ilustre caudillo, antiguo y constante defensor de los derechos nacionales. Orlaban sus sienes los frescos laureles del sitio de Puebla, en el que se distinguió por su brillante comportamiento.

Ocupadas Zaragoza y México por los invasores, á consecuencia de uno de los caprichos de la veleidosa fortuna, ambos lugares han sido testigos de escenas nauseabundas, en que ha deseollado el cinismo de una turba de traidores, formando contraste con la honrosa conducta de los buenos mexicanos.

La intervencion, arrojando la máscara, ha presentado su rostro deforme, para completo desengaño de ilusos. Forey se ha puesto á legislar como en país conquistado, sobre cuantas materias ha tenido por conveniente. La humillante tutela, que unos han tenido la poca vergüenza de pedir, y otros el descaro de ofrecer, como la panacea de nuestros males, pesa ya sobre las desgraciadas poblaciones sometidas al imperio brutal de la fuerza. Los pormenores de los actos de los mentidos regeneradores del país, son todavía mas repugnantes que el anuncio en globo de ese atentado internacional.

Al lado de Forey han aparecido dos mentores. Uno de ellos es un tal Budin, que con el nombre de receptor de rentas en mision, viene á meter la hoz en mies agena para sistemarnos á la francesa, sin conocimiento de las necesidades, ni de las leyes, ni de los hábitos, ni de los recursos de la nacion. El otro, es Dubois de Saligny, á quien servirá de consejero para todo el odio profundo que profesa á México, exacerbado con los ataques que le ha merecido su conducta rastrea y vil. Un ciego y un malvado son, pues, los que pretenden decidir de los destinos de México.

Luego que el enemigo entró á Puebla, se procedió al nom-

bramiento de un prefecto político, de otro municipal y de un ayuntamiento, no faltando por desgracia quienes consintieran en ser torpes instrumentos del invasor. Este dispuso, para dar cierta apariencia de popularidad á sus actos, que se formara una lista de doscientos notables, á fin, como le han hecho, de que procedieran á la eleccion definitiva de funcionarios municipales.

En seguida determinó Forey que se revisaran las listas de las adjudicaciones hechas por el gobierno nacional, de los bienes pertenecientes al ayuntamiento y á las corporaciones de beneficencia de Puebla. Fijado de nuevo el valor de las propiedades enagenadas, se exigirá de los compradores el aumento que resulte en el precio, ó la devolucion de ellas, siendo en tal caso reembolsados de lo que exhibieron.

El gefe del cuerpo expedicionario ha prohibido la exportacion de numerario y la del oro y plata pasta, así como su envío á punto no sometido á la intervencion, bajo la multa de un 24 por ciento cuando ménos, del monto de los efectos aprehendidos.

La aduana de Puebla se organizó con un número muy crecido de empleados, y se fijaron las reglas que se estimaron convenientes para la introduccion de mercancías destinadas al comercio, determinándose á la vez las penas y procedimientos relativos á los casos de contrabando.

Como una prueba inequívoca de la libertad que se deja á los mexicanos para aceptar ó no la intervencion, se ha ordenado el secuestro de los bienes de cuantos hagan armas contra los invasores ó abandonen sus hogares. Si por medio de este apremio se ha propuesto Forey convertir en amigos forzosos á los que no lo son voluntarios, no tardará en desengañarse de que, con muy contadas excepciones, preferirán los partidarios de la independencia mexicana la pérdida de s

fortuna, á la ignominia de conservarla bajo la férula de los esbirros de Napoleon.

Miéntas con tanto descaro se inauguraba en Zaragoza el sistema intervencionista, el bando traidor se aprestaba en México á disfrutar de sus dulzuras. Meticuloso é impotente cuando creia correr el mas remoto peligro, se mostró insolente y audaz luego que la salida del gobierno dispó la pavora que lo dominaba. La escoria de la sociedad, relegada por tanto tiempo al desprecio que merece, subió á la superficie como una materia impura sacada de su lugar por un movimiento extraordinario.

La agitacion intervencionista dió principio levantándose una acta de adhesion á los planes napoleónicos, en la que no obstante el ingenioso arbitrio de suplantar y duplicar firmas, aparecieron unas cuantas en vez de las doce mil de que hablaban los periódicos de los traidores. Insignificantes aquellas por su cantidad, lo son mas aún por su calidad, de todo punto despreciable. Revisándolas con cuidado se encuentra que son casi en su totalidad, ó de personas enteramente desconocidas, cuyos nombres se han consignado para no dejar la lista poco ménos que en blanco, ó de la parte mas inservible del ejército reaccionario, vista con menosprecio hasta por los que, en medio de sus crímenes, han tenido siquiera el mérito de exponer sus vidas.

Por nombramiento de aquella turba de facciosos, se encargó D. Mariano Salas de los mandos político y militar del Distrito. Los empleados destituidos al caer la administracion conservadora, declararon buena presa los destinos en cuya posesion estriba su patrimonio.

El clero volvió á usar su trage talar. Algunos fanáticos trataron de que regresaran las monjas á sus antiguos conventos; pero la resistencia de los dueños de esos edificios, re-

ducidos ya á propiedad particular, no solo se opuso á que se restituyesen las cosas á su antiguo estado, sino que consiguió hacer que los alborotadores fuesen reducidos á prision. Este primer chasco algo desconsoló á los intervencionistas, á los que estaban y están reservados mas amargos desengaños.

El dia 5 entraron á la capital las primeras tropas francesas, encargándose desde luego del ejercicio de la autoridad local el teniente coronel De Potier. Los improvisados funcionarios mexicanos quedaron sujetos al extranjero, sin que la humillacion de ser mandados en su propia casa, despertara en su alma los sentimientos de delicadeza á que han renunciado con plena y deliberada voluntad.

Una comision, encargada de presentar á Forey la acta levantada en México por los traidores, y compuesta de D. Juan N. Pereda, de D. Santiago Blanco y de D. José Cordero, pasó á Puebla á rendir pleito homenaje al general frances. El insigne Pereda, llamando manifestacion espontánea de la conciencia pública al clamor famélico de unos cuantos militares perdidos, que convirtió en innumerables signatarios de las diversas clases de la sociedad mexicana, declaró aceptada por ésta la intervencion. Dificilmente hubiera podido encontrarse un intérprete mas desacreditado de una falsedad notoria.

El adulado Forey contestó aconsejando la union de los partidos, y no olvidó su consabida muletilla de que los franceses han venido á México á hacernos felices. Paradoja es esta que no hay quien crea en la república, ni entre los mismos intervencionistas, en quienes obra ya exclusivamente el despecho ó el interes.

La entrada en México del Mesías de la reaccion, se efectuó el miércoles 10. Los propagandistas del yugo extran-

gero, echaron el resto para solemnizar la llegada de su héroe. El comandante De Potier encargó que se adornaran las calles destinadas á la exhibicion del futuro mariscal, temeroso de que esto no se hiciera espontáneamente, y sabedor de que hay recomendaciones que equivalen á órdenes expresas. Los canónigos de la Catedral metropolitana, no ménos impudentes que los de Puebla, recibieron tambien bajo de palio y cantaron el Te Deum de estilo, al presunto restaurador de los fueros y bienes clericales. Los aduladores de profesion dispusieron discursos, felicitaciones, banquetes, fuegos artificiales, brándis, coronas y agasajos, para el engraido amo en cuya mano estaban los destinos asaltados y otros pingües y apetecibles. Los periodistas decididos á elogiar los actos todos de la intervencion, por monstruosos que sean, aguzan su ingenio para presentar como una entrada triunfal, agradable á la poblacion, la del representante del enemigo acérrimo de la prensa libre.

Pero segun noticias fidedignas, léjos de que despertara el entusiasmo público un espectáculo al que solo asistió por curiosidad, la frialdad mas marcada servirá de intérprete fiel del disgusto causado por la presencia de huéspedes intrusos é insolentes. El pueblo ha comenzado á manifestar el odio con que los ve, dando muerte á los que se alejan de sus cuarteles; de manera que sus gefes les han prevenido que anden siempre acompañados. Excepto un corto número de alborotadores de la clase media, el resto se ha mostrado poco dispuesto á entenderse con los invasores. El bello sexo se abstiene en su mayor parte de concurrir á los lugares públicos, por no encontrarse con los franceses, y estaba costando gran trabajo vencer la resistencia que oponia á concurrir á un gran baile en el Teatro Nacional. Y si tales cosas pasan ahora que apenas comienzan á sentirse los efectos de la do-

minacion extraña, fácil es augurar lo que sucederá cuando se vayan conociendo poco á poco los indefectibles resultados de la servidumbre establecida.

Engañándose Forey á sí mismo, ó queriendo engañar á los demas, publicó una proclama en que llamó brillante acogida á la fria y desdeñosa hecha al ejército de su mando. Insistiendo en su idea de reconciliacion de los partidos, se declaró contra los impresos de todas clases que excitaran las pasiones, calificándolos de prematuros; con lo cual dió á entender que no le pareceria mal ese arbitrio para mas adelante, con los que no escuchen sumisos su voz.

Conforme al sistema adoptado desde Puebla, nombró en la capital prefecto político y municipal, y tambien ayuntamiento. Alguna extrañeza ha causado ver entre los designados, lo mismo que entre los signatarios de la acta intervencionista, personas que habian hecho repetidas protestas de su odio á la intervencion. El sano criterio nacional hará la calificacion correspondiente de la decencia de hombres que así se ponen en contradiccion consigo mismos, revelando en términos innegables que han sido falsos, hipócritas y desleales, ántes ó despues.

El 12 expidió Forey un manifiesto, del que con algun detenimiento tenemos que ocuparnos, por la importancia de los puntos que abraza.

Un doble objeto dice que tenia la mision que le confiara el emperador: el de hacer sentir á los pretendidos vencedores del 5 de Mayo el peso de las armas francesas, y el de ofrecer á México la cooperacion de la Francia para el establecimiento de un gobierno justiciero, emanado de la libre eleccion popular.

Nótase desde luego la torpe contradiccion en que se incurre, al asentarse que se ha venido á buscar la reparacion de